## SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI CIUDAD.

### Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a Ud. que con fecha 01 de Noviembre del 2013, el señor TRÍFIDO PRIMITIVO INTRIAGO RESABALA, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de cédula de ciudadanía 130172470-2, y su cónyuge AGUSTINA RAMONA TORRES LOOR cedula 1304519182 de estado civil casados, han transferido el valor de UNA acción de un dólar, de las acciones que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A, a favor del señor. MENDIETA MENDOZA PERFECTO RAMON con número de Cédula. 0801186644

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia dígnese en inscribir la transferencia.

Atentamente.

TRÍFIDO PRIMITIVO INTRIAGO RESABALA

CEDENTES 130172470-2

AGUSTINA RAMONA TORRES LOOR

**CEDENTES** 130451918-2

MENDIETA MENDOZA PERFECTO RAMON

Cesionario 0801186644

## PORTOVIEJO 14 DE ENERO DEL 2014-01-14

## SEÑOR SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

**TRÍFIDO PRIMITIVO INTRIAGO RESABALA,** Gerente de la compañía **INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA,** A Ud. Respetuosamente solicito lo siguiente

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hago conocer a Ud. que con fecha 30 de octubre he transferido por el valor de una dólar cada una, la cantidad de **dos** acciones, al señor **RAMÓN DONATO ZAMBRANO ESPAÑA**, de nacionalidad ecuatoriana poseedor de la cedula de ciudadanía Nº 1306893726 de estado civil, casado. Acciones correspondiente a las que poseo en la compañía,

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o rehibiditorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia de acciones.

TRÍFIDO PRIMITIVO INTRIAGO RESABALA

CEDENTE 1301724702

AGUSTINA RAMONA TOORES LOOR

CEDENTE 1304519182

RAMÓN DONATO ZAMBRANO ESPAÑA CECIONARIO 1306893726

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI
CIUDAD.

## Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a Ud. que con fecha 01 de Noviembre del 2013, el señor TRÍFIDO PRIMITIVO INTRIAGO RESABALA, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de cédula de ciudadanía 130172470-2, y su cónyuge AGUSTINA RAMONA TORRES LOOR cedula 1304519182 de estado civil casados, han transferido el valor de dos acciones de un dólar cada una, de las acciones que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A, a favor del señor. MERO VELEZ CARLOS EDUARDO con número de Cédula 1308321932.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia dígnese en inscribir la transferencia.

Atentamente.

TRÍFIDO PRIMPTIVO INTRIAGO RESABALA

**CEDENTES 1801/72470-2** 

AGUSTINA RAMONA TORRES LOOR

**CEDENTES** 130451918-2

**MERO VELEZ CARLOS EDUARDO** 

Cesionario 1308321932

# SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI CIUDAD.

### Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a Ud. que con fecha 01 de Noviembre del 2013, el señor TRÍFIDO PRIMITIVO INTRIAGO RESABALA, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de cédula de ciudadanía 130172470-2, y su cónyuge AGUSTINA RAMONA TORRES LOOR cedula 1304519182 de estado civil casados, han transferido el valor de dos acciones de un dólar cada una, de las acciones que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A, a favor del señor. GARCÍA SABANDO JAVIER IVAN con número de Cédula 1310550510.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia dígnese en inscribir la transferencia.

Atentamente.

TRÍFIDO PRIMITIVO INTRIAGO RESABALA

CEDENTES 230172470-2

AGUSTINA RAMONA TORRES LOOR

**CEDENTES** 130451918-2

GARCÍA SABANDO JAVIER IVAN

Cesionario 1310550510



Parroquia Crucita, a 12 de septiembre del 2013.

Señor:

INTRIAGO RESABALA TRIFIDO PRIMITIVO

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, MORENO FELICITA LUIS ANIBAL, ante Usted comparezco y manifiesto, que se sirva asentar en el libro correspondiente de la Compañía, la transferencia de mis NOVENTA Y CINCO, acciones de un valor nominal de UN dólar cada una, que tengo en la Institución, a la que representa.

Cesión de acciones que he realizado a favor del señor DELGADO ALCIVAR LUIS ERNESTO, sin reserva alguna, transfiriendo por este hecho la totalidad de las mismas, sin tener nada que reclamar en lo futuro; y, autorizando a usted señor Gerente General, notifique de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías y realice los trámites legales pertinentes, para la legalización.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

MORENO FELICITA LUIS ANIBAL

C.I. 170505580-2

My pugado 1304421849 Suis Erne So Delgodo De voc

Señores:		
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.		
Presente		
De mis cor	nsideraciones:	
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A. con número de expediente a usted se dirige para comunicar la siguiente transferencia de acciones:		
CEDENTE		CESIONARIO
Nombres:	LUIS ANIBAL	Nombre: LUIS ERNESTO
Apellidos:	MORENO FELICITA	Apellidos: DELGADO ALCIVAR
C.I.	170505580-2	C.I. 130472187-9
Nacionalidad: Ecuatoriano Nac		Nacionalidad: Ecuatoriano
Valor nom	inal Acciones: 1,00 USD.	Valor nominal Acciones: 1,00 USD.
Número de	e acciones CEDIDAS 95	Número de acciones 95
Se servirá otorgar la nómina de accionistas.		
Tipo de inversión nacional		
Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.		
Atentamer	nte.	
INTRIAGO RESABADA TRIFIDO PRIMITIVO		

Parroquia Crucita, a 24 de septiembre del 2013.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A.

Gerente General.